



Universidad de Valladolid

ANEXO I



HR EXCELLENCE IN RESEARCH

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR Y/O PERSONAL COLABORADOR EN TAREAS DE INVESTIGACIÓN, ADSCRITO A UN PROYECTO, CONVENIO, CONTRATO O ACUERDO DE INVESTIGACIÓN

 España - Portugal		Referencia CP24/55
Referencia: 0043_NET4SLEEP_2_E		

Plazo de presentación de solicitudes: Siete días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación en el Tablón de Anuncios de la UVa, disponible en su Sede Electrónica.

La presente convocatoria se fundamenta en el contrato de duración determinada amparado por la disposición adicional 10ª de la Ley 17/2022, de 5 de septiembre, por la que se modifica la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

INVESTIGADOR PRINCIPAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN QUE PROPONE LA CONVOCATORIA: Gonzalo César Gutiérrez Tobal
Proyecto de Investigación al que se adscribe: <i>DINAMIZACIÓN DE UNA RED I+D+i COLABORATIVA TRANSFRONTERIZA PARA EL FENOTIPADO INTEGRAL DE LA APNEA DEL SUEÑO (NET4SLEEP)</i>
Entidad Financiadora: Programa de Cooperación Interreg VI-A España - Portugal (POCTEP) 2021-2027 - Referencia: 0043_NET4SLEEP_2_E
Aplicación presupuestaria de la UVa: 18I WHA
Departamento de adscripción: Departamento Teoría de la Señal y Comunicaciones e Ingeniería Telemática
Centro UVa donde se desarrollará el trabajo: Facultad de Medicina

<input checked="" type="checkbox"/> Personal Investigador CATEGORIA: <input type="checkbox"/> Investigador sénior <input checked="" type="checkbox"/> Investigador joven <input type="checkbox"/> Investigador iniciado <input type="checkbox"/> Investigador en formación	<input type="checkbox"/> Personal colaborador en tareas de investigación CATEGORIA: <input type="checkbox"/> Técnico Investigación Nivel 1 <input type="checkbox"/> Técnico Investigación Nivel 2 <input type="checkbox"/> Técnico Investigación Nivel 3
Jornada semanal de 37.5 de horas, con el siguiente horario: De Lunes a Viernes de 9 a 14:00 y 15:00 a 17:30	
Retribución mensual bruta: 2.248,16 € (con las pagas extras prorrateadas)	
<input type="checkbox"/> COMPLEMENTO: (únicamente para <u>jornadas a tiempo completo</u> y para las categorías: investigador senior, investigador joven o técnicos. Máximo: 12 mensualidades al año)	
<input type="checkbox"/> DE NIVEL A (233,45€/mes). <input type="checkbox"/> DE NIVEL B (466,93 €/mes). <input type="checkbox"/> DE NIVEL C (700,37 €/mes). <input type="checkbox"/> DE NIVEL D (853,86 €/mes). <input type="checkbox"/> DE NIVEL E (1.045,15 €/mes). <input type="checkbox"/> DE NIVEL F (1.254,18 €/mes)	

Código Seguro De Verificación	bCQwogeMZ1DaNwrmQJMP9Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Gredilla Fontaneda - Gerente	Firmado	28/02/2024 14:54:25
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=bCQwogeMZ1DaNwrmQJMP9Q%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Universidad de Valladolid

ANEXO I



OBJETO DEL CONTRATO EN EL MARCO DEL PROYECTO:

1. Reclutamiento de sujetos, recogida de datos y diagnóstico clínico
2. Evaluación y análisis de datos clínicos y señales
3. Fenotipado integral
4. Conclusiones
5. Coordinación
6. Visibilidad, transparencia y comunicación

Fecha prevista de inicio: 1-04-2024

Fecha de fin de contrato: 31-06-2026

Se corresponde con la fecha fin del proyecto

PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN:

El investigador principal del proyecto de investigación, como presidente de la Comisión a que hace referencia la base séptima de la convocatoria, propone como integrantes de la misma a:

Vocal: D. Roberto Hornero Sánchez

Secretario: D. Jesús Poza Crespo

REQUISITOS (no cumplirlos será motivo de exclusión)

Requisitos específicos:

Los solicitantes deberán estar en posesión del **título** de: Doctor Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones

MÉRITOS Y VALORACIÓN DE LOS MISMOS:

La Comisión de Selección valorará los méritos siguientes, **acreditados documentalmente**, conforme al siguiente baremo:

- 1.- Publicaciones en procesado de señales biomédicas..... Hasta 5 puntos.
- 2.- Experiencia en procesado de señal Hasta 4,5 puntos.
- 3.- Inglés C1 o superior Hasta 0,5 puntos

El Rector

(Por delegación, R.R. de 09/05/2022, BOCyL de 18/05/2022
Modificada por R.R. de 11/07/2022, BOCyL de 18/07/2022)

El Vicerrector de Investigación

Enrique Baeyens Lázaro

Conformidad de la Gerencia:
Firma y fecha electrónicas.



Código Seguro De Verificación	bCQwogeMZ1DaNwrmQJMP9Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Gredilla Fontaneda - Gerente	Firmado	28/02/2024 14:54:25
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=bCQwogeMZ1DaNwrmQJMP9Q%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

